

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32742** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0026/2022, con destino a abastecimiento, en el término municipal de Cereceda de la Sierra (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia del AYUNTAMIENTO DE CERECEDA DE LA SIERRA (P3709900I) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cereceda de la Sierra (Salamanca), por un volumen máximo anual de 6.535 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,54 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,21 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de julio de 2023, lo siguiente:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: AYUNTAMIENTO DE CERECEDA DE LA SIERRA (P3709900I)

Tipo de uso: Abastecimiento de población (67 habitantes residentes).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.535

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,54

Caudal medio equivalente (l/s): 0,21

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea "Campo Charro" (DU-400058)

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de la Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de octubre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230041606-1